



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período Ordinario	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	XI Sesión 08 de mayo de 2015
----------------------------------	---	---

<i>Presidente:</i>	<i>Dip. José Adalberto Canto Sosa.</i>
<i>Primer Vicepresidente:</i>	<i>Dip. Gloria Aguilar De Ita.</i>
<i>Segundo Vicepresidente:</i>	<i>Dip. José Ismael Enrique Canul Canul.</i>
<i>Primer Secretario:</i>	<i>Dip. José Eduardo Bravo Negrín.</i>
<i>Segunda Secretaria:</i>	<i>Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.</i>
<i>Tercera Secretaria:</i>	<i>Dip. Ana María López Hernández.</i>
<i>Cuarto Secretario:</i>	<i>Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul</i>

PRESIDENTE José Adalberto Canto Sosa:

"En virtud del permiso concedido al Diputado José Eduardo Bravo Negrín, sus funciones serán cumplidas por el Segundo Secretario, el Diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.

Compañeros Diputados, celebraremos este día la Décima Primera Sesión del Segundo Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con el Artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaratoria de existencia de Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo.
- * Turnar a Comisiones los siguientes asuntos legislativos listados en el inventario de la Diputación Permanente que quedaron en proceso de Dictamen:
- ✓ Iniciativa para adicionar el Título Vigésimo Sexto, denominado "De los Delitos por Discriminación", del Código Penal del Estado, promovida por los Diputados Teida

García Córdova y José Ismael Enrique Canul Canul, del Partido de la Revolución Democrática.

- * Lectura:
- ✓ Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Estatal para que instruya a la brevedad posible la implementación de un programa que atienda el rezago económico y promueva la generación de empleos en el Estado, promovido por el Diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- ✓ Punto de Acuerdo para inscribir en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, la leyenda "Benemérito Instituto Campechano", promovido por el Diputado José Eduardo Bravo Negrín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Punto de Acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los siguientes servidores públicos: Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado; Jorge Luis González Curi, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Ana Martha Escalante Castillo, Presidenta Municipal de

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Campeche; Felipe Jiménez Silva, titular de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado; Lorenzo Alberto Can Sánchez, Secretario de Coordinación; así como los dueños de las empresas beneficiados con recursos públicos para la construcción de la obra denominada "Megadrenaje", promovido por el Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar.

- ✓ Punto de Acuerdo para solicitar a PEMEX el esclarecimiento de los accidentes ocurridos en las plataformas marítimas, promovido por el Diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- ✓ Informe del Comité de Evaluación del Premio al Mérito a la Enfermería Campechana, edición 2015, rendido por los ciudadanos Diputados Adolfo Sebastián Magaña Vadillo y Javier Ortega Vila.
- Lectura, debate y votación de Dictámenes correspondientes a:
 - * Dictamen de la Diputación Permanente, relativo a una Iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y expedir la Ley de Uso de Fuego en Terrenos Agropecuarios en el Estado de Campeche, promovida por el Diputado Luis Humberto Castillo Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - Lectura y aprobación de Minutas de Ley.
 - Asuntos Generales.
 - Declaración de clausura de la Sesión.

En atención al primer punto del Orden del Día, solicito al Segundo Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia, para constatar el Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Compañeros integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura local, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Constitución Política de la Entidad, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, los Diputados Teida García Córdova, José Eduardo Bravo Negrín, Juan Carlos Lavallo Pinzón, José Sáenz de Miera Lara, Adda Luz Ferrer González, José Eduardo Bravo Negrín, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión.

Diputado Presidente, se encuentran presentes 28 Diputados, por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"Para efecto de proceder a la declaración de apertura de la Sesión, solicito a los Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las once horas con veintidós minutos del día 8 de mayo de 2015, se abre la Décima Primera Sesión del Segundo Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Tomem asiento.

(Cumplido)

Segundo Secretario, si existe correspondencia para conocimiento de la Asamblea, sírvase dar cuenta de ella".

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, se ha recibido: el oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí. El oficio número SSP/DGSATJ/DAT/MDSP/0754-F4/15 remitido por Honorable Congreso del Estado de Michoacán. El oficio número SSP/DGSATJ/DAT/MDSP/0759-F4/15 remitido por el Honorable Congreso de Michoacán.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Segundo Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el inventario de asuntos

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

turnados a esta Mesa Directiva por la Diputación Permanente, esta Presidencia acuerda lo siguiente:

Túrnese a la Comisión de Procuración e Impartición de Justicia para la continuación de su estudio, lo siguiente: Iniciativa para adicionar el Título Vigésimo Sexto, denominado "De los Delitos por Discriminación", del Código Penal del Estado, promovida por los Diputados Teida García Córdova y José Ismael Enrique Canul, del Partido de la Revolución Democrática.

Segundo Secretario, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, en cartera para esta Sesión está programado lo siguiente: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Estatal para que instruya a la brevedad posible la implementación de un programa que atienda el rezago económico y promueva la generación de empleos en el Estado, promovido por el Diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Punto de Acuerdo para inscribir en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, la leyenda "Benemérito Instituto Campechano", promovido por el Diputado José Eduardo Bravo Negrín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Punto de Acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los siguientes servidores públicos: Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado; Jorge Luis González Curi, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Ana Martha Escalante Castillo, Presidenta Municipal de Campeche; Felipe Jiménez Silva, titular de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado; Lorenzo Alberto Can Sánchez, Secretario de Coordinación; así como los dueños de las empresas beneficiados con recursos públicos para la construcción de la obra denominada "Megadrenaje", promovido por el Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar.

Punto de Acuerdo para solicitar a PEMEX el esclarecimiento de los accidentes ocurridos en las plataformas marítimas, promovido por el Diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales,

del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Informe del Comité de Evaluación del Premio al Mérito a la Enfermería Campechana, edición 2015, rendido por los ciudadanos Diputados Adolfo Sebastián Magaña Vadillo y Javier Ortega Vila.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Túrnese dicha Iniciativa a la Comisión de Desarrollo Económico, para su estudio y dictamen.

Tercera Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa de cuenta".

(Cumplido)

TERCERA SECRETARIA Ana María López Hernández:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Túrnese dicha Iniciativa a la Comisión de Cultura, para su estudio y dictamen.

Cuarto Secretario, proceda a dar lectura a la tercera Iniciativa de cuenta".

CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Segundo Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, la propuesta no se ha dispensado de más trámites".

PRESIDENTE:

"Conforme al resultado de la votación, remítase la citada propuesta a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.

Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la cuarta Iniciativa de cuenta".

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"He dado lectura a la Iniciativa, Diputado Presidente".

PRESIDENTE:

"De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Segundo Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado.

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, la propuesta no se ha dispensado de más trámites".

PRESIDENTE:

"Conforme al resultado de la votación, remítase la citada propuesta a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.

Tercera Secretaria, proceda a dar lectura a la quinta propuesta de cuenta".

TERCERA SECRETARIA Ana María López Hernández:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa correspondiente".

PRESIDENTE:

"De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Segundo Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales: "Diputado Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad"

PRESIDENTE:

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados.

Segundo Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto a este Presídium".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

25 votos a favor; cero votos en contra".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos.

Segundo Secretario, proceda a la elaboración de la Minuta de Acuerdo conducente y tramite su

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

publicación en el Periódico Oficial del Estado. Gírese los comunicados correspondientes.

Segundo Secretario, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"Diputado Presidente, en cartera para esta Sesión está programado lo siguiente: Dictamen de la Diputación Permanente, relativo a una Iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y expedir la Ley de Uso de Fuego en Terrenos Agropecuarios en el Estado de Campeche, promovida por el Diputado Luis Humberto Castillo Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional".

PRESIDENTE:

"Cuarto Secretario, proceda a dar lectura al Dictamen de cuenta".

(Cumplido)

CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea participar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Segundo Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto a este Presídium".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 25 votos a favor, cero voto... perdón, 28 votos a favor, cero en contra".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado desea participar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo particular el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Segundo Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto a este Presídium".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 28 votos a favor; cero en contra".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Segundo Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Continuamos con el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

El orden de participación en Asuntos Generales: primero, la Diputada María Santamaría Blum; en segundo lugar el Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar.

Compañera Diputada María Blum Santamaría, podría pasar a la tribuna por un espacio de diez minutos".

DIPUTADA María Rafaela Santamaría Blum (PRI):

"Muy buenos días Honorable Mesa del Presídium, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación; bienvenido el público aquí presente.

"Mi madre fue la mujer más bella que jamás conocí. Todo lo que soy se lo debo a mi madre. Atribuyo todos mis éxitos en esta vida a la enseñanza moral, intelectual y física que recibí de ella." George Washington.

Es prácticamente... en todos los países del mundo se celebra el próximo domingo 10 de mayo el Día de la Madre. Aunque en realidad debe ser una celebración cotidiana, un canto de amor todos los días, de todos los años, mientras ella nos dure, y de todo el tiempo que nos quede por vivir, asiduos a su recuerdo cuando nos falte.

La celebración del Día de la Madre es mitológica

Empezó en la antigua Grecia por las festividades en honor a Rhea, madre de los dioses.

La Biblia, por ejemplo, es un canto a la madre, desde Eva hasta a María, la madre de Jesús.

Y es que al nacer Dios nos dio por cuna el corazón de una madre.

Por eso, aunque de manera anticipada, no podemos dejar de pasar una evocación por el Día de la Madre, 10 de mayo.

Celebrar a las compañeras Legisladoras que son madres, al esforzado personal femenino de apoyo del Congreso, que tiene que cumplir su tiempo

como amas de casa y como trabajadoras, y algunas como jefas de familia.

De todos los derechos y privilegios que tenemos las mujeres el más grande es el de ser madres.

Evocamos a las madres trabajadoras, a las madres solteras, a las niñas madres, a las que con un gran esfuerzo y mucho amor sacan adelante a sus hijos.

La madre es nuestra providencia sobre la tierra en los primeros años de vida, nuestro apoyo firme en los años siguientes a la niñez, nuestra amiga más tierna y más leal en los años borrascosos de la juventud y las alas que necesitamos para volar en edad adulta.

Por suerte sólo hay una, porque nadie aguantaría el dolor de perderla dos veces.

Nuestro saludo y reconocimiento a todas las madres campechanas en este día próximo, domingo 10 de mayo, Día de la Madre.

Todos, instituciones y ciudadanos, y particularmente las y los Legisladores, tenemos la obligación de poner de nuestra parte para construir una sociedad en la que las mujeres que elijan ser madres puedan desarrollarse con seguridad, tranquilidad y con la garantía que la dedicación a sus hijos no será en ningún caso obstáculo para su realización personal.

Termino con un acróstico que del significado madre: M, por la maternidad, el regalo de cualquier mujer y la salvación de cualquier hijo. A, por el insuperable amor de una madre. D, por la dedicación hacia sus hijos. R, por ser la reina de la familia. E, porque es especial con su amor, por su entrega y por su lucha por la integridad de la familia.

"El amor de una madre por un hijo no se puede comparar con ninguna otra cosa en el mundo. No conoce ley ni piedad, se atreve a todo y aplasta todo cuanto se le opone." Agatha Christie. Feliz Día de la Madre. Dios los bendiga, Gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Se le concede el uso de la palabra al Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):

"Hola, buenas tardes. Saludos a todos. El motivo de esta intervención es simplemente para lamentar profundamente la postura cómplice, encubridora, solapadora, alcahueta, de los Diputados del PRI.

Dos sucesos que realmente indignan, que están como un emblema de corrupción, como un emblema de irresponsabilidad, como este gran cáncer que, insisto una vez más, tiene indignado al pueblo de Campeche, a este México.

No terminan de entender y de comprender cuál es la verdadera postura, responsabilidad, compromiso de ser Diputado.

Asumen más una postura cómoda de defender al jefe, de proteger al jefe, y no de proteger y velar por los intereses de los ciudadanos.

El Punto de Acuerdo del megadrenaje o mega fraude viene simplemente a evidenciar lo que muchos campechanos, sin lugar a dudas la mayoría de los campechanos dicen y afirman: esto es un rotundo fracaso.

Pero lo que más los indigna es que mil millones de pesos se vayan precisamente al caño de la corrupción, y que unos cuantos en el camino se hayan quedado por lo menos en una de las empresas que es compadre el dueño del señor Gobernador.

Que no se asuma la responsabilidad de que venga y nos esclarezca, y que en lugar de regañar al pueblo de Campeche por tirar basura, venga acá y expliquen los responsables de esto qué pasó, por qué pasó. Que nos den cuentas claras.

Y el tema de lo acontecido en la plataforma es una vez más la muestra de la irresponsabilidad, de la insensibilidad. Aquí no importan las vidas, aquí no importa si se mueren los ciudadanos, aquí no importa si están en riesgos muchos más trabajadores, aquí no les importa si despiden a miles de trabajadores.

Aquí lo importante para el PRI es hacer negocio, aquí es simplemente privatizar, aquí nada más es corrupción, aquí nada más es enriquecimientos ilícitos, y el pueblo esperando cuándo sus representantes populares asumen la responsabilidad de proteger sus intereses, de evitar el desvío de recursos, de evitar la

corrupción y, sobre todo, sancionar precisamente a quienes cometen ese tipo de actos que, hoy por hoy, tiene encrispado a los ciudadanos de Campeche. ¿Por qué?, porque ofende, porque indigna.

Se presumió mucho la mega obra que venía a ser la obra del sexenio, que iba a ser lo que enmarcaría al gobierno justo y solidario y que solucionaría el gran problema de las inundaciones.

Ni se solucionaron las inundaciones, ni es la mega obra, y sí lo único que se da es el estigma del fracaso de este gobierno que no cumplió, que falló, que estará siempre en el recuerdo de los campechanos de ser un gobierno que se perdió en el camino; y que hoy, a pocos días de que se dé el adiós del señor Gobernador, se pierde la oportunidad de por lo menos hacer un intento de solucionar este tipo de cosas.

Obras que se han anunciado con bombos y platillos por parte del Gobierno Federal junto con el Gobierno saliente: acueductos, puentes, carreteras, megadrenajes y demás, simplemente lo único que significa que son miles y miles de millones de pesos tirados a la basura, miles y miles de millones de pesos que provienen de los ciudadanos campechanos, y que hoy, cuando miles de campechanos están en la pobreza, sufriendo, padeciendo, unos cuantos, simplemente con la mano en la cintura, se niegan a proteger y a cuidar los intereses de los ciudadanos.

La batean al congelador, la batean allá a que el tiempo lo arregle a todo, pero hay algo que no van a poder arreglar, ni lo quieren entender, los ciudadanos campechanos tiene muy claro que todo lo que se vino haciendo por parte de este Gobierno simplemente no se solucionaron los problemas a los que prometió.

Simplemente el gobierno del este PRI de Fernando Ortega no cumplió.

Y lo que más duele y lo que más indigna es que millones y millones de pesos simplemente sirva para enriquecerse con los cuates, simplemente sirva para las campañas políticas por el poder y simplemente les valga un cacahuate que la gente no tenga ni siquiera para comer, no tenga para pagar ni su luz, no tenga ni siquiera para garantizarle salud a sus hijos. Eso sí duele y eso sí indigna.

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Pero ahí los campechanos tendrán la última palabra. Ahí los campechanos tendrán la última oportunidad y ahí de ustedes si se sienten con la conciencia tranquila de darle la espalda a los campechanos en momentos tan cruciales como velar por sus intereses, velar por sus dineros y velar por sus vidas de los trabajadores de la paraestatal. Es todo y cuanto".

(Aplausos y vítores)

PRESIDENTE:

"Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al Diputado Facundo Aguilar López; sírvase ocupar la tribuna, compañero, por cinco minutos".

DIPUTADO Facundo Aguilar López (PAN):

"Muy buenas tardes. Hablando de obras que no están muy bien que digamos, ya que me subí para hechos también.

Hace como dos semanas asistí al mercado que se está haciendo en Carmen, el Alonso Felipe de Andrade. Y resulta que ya están pasando a los comerciantes, casi 300 millones de pesos invertidos ahí. Hay estacionamiento para no más de 13 vehículos...

PRESIDENTE:

"Compañero Diputado. Nada más para ubicar que es para hechos sobre el tema, que es...

DIPUTADO Facundo Aguilar López (PAN):

"Sí, es sobre obras que están inconclusas.

Resulta que... resulta que también no hay toma corrientes, no hay ventiladores, sé que es un tema delicado. He tratado de hablar con el Secretario de Gobierno. Espero que hoy sí pueda atenderme respecto a esto.

Y, bueno, unirme también al posicionamiento del compañero, de que sí es urgente que se le dé, que se le dé, por supuesto, pronta solución o respuesta a lo que acaba de suceder con el megadrenaje, porque también en Carmen tenemos un mercado que está esperando, pues, un mercado que se merecen los carmelitas. Ya, en pocas palabras, lo tuve que decir.

Pero, bueno, yo agradezco todos los espacios que tenemos aquí para poder manifestar lo que necesitamos dar a conocer y lo que realmente los campechanos en sus casas y en sus comunidades necesitan: encontrar respuesta.

Y, bueno, esperamos que no sea necesario subir un Punto de Acuerdo y tener que ir a las... en este caso a Obras Públicas para que dé cuenta qué es lo que está pasando con varias obras, no nada más el megadrenaje sino también otras obras que tienen severas deficiencias y que no nos preocupan, nos ocupa, ya que, como todos sabemos, ya este sexenio ya le faltan pocos días y necesitamos que dejen buenas cuentas y que no le dejen carga al próximo Gobernador, que vendrá a hacerse responsable de obras que no están hechas correctamente. Muchísimas gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al Diputado Pablo Sánchez Silva".

DIPUTADO Pablo Hernán Sánchez Silva (PRI):

"Muy buenas tardes. Compañero Diputado Zavala, respeto su opinión con el tema del megadrenaje. Pero creo que usted no vive o tal parece que usted no vive por donde pasa el megadrenaje.

Le puedo decir que el megadrenaje ha beneficiado a muchas familias, a muchas casas, y también ha beneficiado el valor comercial de muchas casas que hace muchos años habían perdido un valor porque se inundaban, porque se venían a pique.

Te puedo dar el ejemplo claro de Fracciorama 2000, de la Avenida Lázaro Cárdenas, de la Avenida López Mateos, de Presidentes de México, de la parte de Samulá, la calle 12 que está en construcción, que no han terminado.

Y, efectivamente, sabemos de que hubo un problema donde se acumuló mucha basura al final del megadrenaje, que fue lo que se hizo que se rebosara.

Las autoridades ya anunciaron qué es y cómo lo van a resolver.

Yo creo que lo que le debemos de dar, y la Historia lo va a decir. La Historia va a decir si se hizo bien o si se hizo mal. Nosotros, como priistas le apostamos y sabemos que se está haciendo bien. Muchas gracias".

(Aplausos)

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PRESIDENTE:

"Se le concede... se le concede al Diputado... sí, para hechos, al Diputado Adolfo Magaña Vadillo".

DIPUTADO Adolfo Sebastián Magaña Vadillo (PRI):

"Con el permiso de la Mesa directiva.

Los trabajos que se están haciendo en San Francisco de Campeche, con el megadrenaje, es evidentemente una obra muy importante, que va a tener un excelente resultado.

Sin duda alguna beneficiará a esta ciudad, y por eso apoyamos el megadrenaje.

En referencia a la cuestión de los accidentes en plataformas, si no saben del tema es mejor no hablar. Porque el trabajo de Petróleos Mexicanos que se realiza en la Sonda de Campeche es muy particular.

Y, evidentemente sí nos importa los accidentes y desafortunadamente si hay gente...

(Diputados desde sus curules y personas del público pedían que el Diputado orador se centrara en el tema)

... que ha fallecido...

PRESIDENTE:

"Sí. Si me permite.

Nada más también para.. antes que perdamos nosotros lo que corresponde en la tribuna, también mencionarles que también tenemos que cuidar mucho el diálogo directo, como lo establece uno de nuestros artículos... el Artículo 66. Pero también es importante que nos ubiquemos.

Adelante, compañero".

DIPUTADO Adolfo Sebastián Magaña Vadillo (PRI):

"Me estoy refiriendo a la postura de...

PRESIDENTE:

"Sin coartarle la libertad de expresión".

DIPUTADO Adolfo Sebastián Magaña Vadillo (PRI):

"Y, evidentemente en los doce años que pasaron de la administración federal panista, hay mucho

cuestionamiento en el manejo que hicieron el gobierno del PAN en cuestión... a la cuestión de PEMEX. Buena tarde.

(Diputados desde sus curules y personas del público pedían que el Diputado orador se centrara en el tema)

Que por cierto andan prófugos, ¿no?"

PRESIDENTE:

"Para hechos, se le concede el uso de la palabra al Diputado Ismael Canul Canul".

DIPUTADO José Ismael Enrique Canul Canul (PRD):

"Con el permiso de la Mesa Directiva, amigas y amigos Diputados, compañeros de los medios, público en general.

Pareciera ser que la intención de los compañeros Diputados es solamente subir a tribuna para salir en los medios, porque sin conocer el tema se meten en embrollos.

Creo que aquí ha quedado muy claro cuál es el tema principal que dio motivo a este debate.

El tema principal fue la destrucción parcial, ciertamente, del megadrenaje.

La invitación de un Punto de Acuerdo para que comparezcan diversos titulares de las dependencias relacionadas al tema del megadrenaje.

Sí, se llama megadrenaje porque aquí así se le puso, tratando de magnificar la obra: megadrenaje.

Ciertamente fue hecha sin la idea propia de profesionales de la arquitectura subterránea, pues es claro que no se previeron muchas situaciones, entre ellas el acumulamiento de basura, que fue el argumento oficial para tratar de minimizar un hecho vergonzoso.

Es un hecho vergonzoso que a todos los campechanos, de verdad, nos causó la burla de Estados vecinos que tienen obra de drenaje importante y que se realizan con mucho profesionalismo. No se lastima ni se lesiona el quehacer cotidiano del ciudadano como en la ciudad de Campeche.

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Se cierran calles sin que se hayan abierto otras, causando un verdadero desorden vial.

El tema era que comparecieran los titulares. Lamentamos que no se haya podido aprobar que comparecieran los titulares de diversos organismos relacionados con ese megadrenaje.

Es lamentable, creo, que los campechanos somos muy claros: es una obra mal hecha y debieron de haber comparecido. Es todo en cuanto".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Se le concede, para hechos, al Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar".

DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):

"Creo que no sé de qué empresarios hablan. Hay solamente unos muy pocos que en Campeche les va bien, pero a la gran mayoría no; muchos de ellos cerraron, muchos de ellos se vieron afectados. SEDICO dijo que iba a apoyar para que se mantengan; es falso.

Y no solamente por el megadrenaje, por las mismas reformar y los impuestos que tienen afectados a todos los pequeños y medianos comerciantes.

Si nos ponemos a sacar cuentas qué viene pasando con los ciudadanos, tanto el megadrenaje y todo lo que vienen haciendo ustedes, los priistas, tiene indignada a la gente.

Los comerciantes están hasta el cuello. Solamente los cercanos al poder son los que se mantienen, porque pues hay beneficios, hay amiguismos, y solamente así algunos subsisten y pueden subsistir.

El tema de la basura, pues, fue una estrategia; los mensajes en what sapp luego luego desde el cuarto piso, funcionarios... a todos los funcionarios, empiecen a circular en redes que fue la basura, la culpa la tiene la basura, los puercos de los campechanos. Que eso fue lo que dijo, y se me hace ofensivo decir que los campechanos cometen este acto.

¿Y dónde está Red Ambiental, entonces? ¿Y dónde está los cinco millones que nos cuesta a los campechanos pagarle a esta empresa donde privatizaron la recoja de basura, y que no

funciona, y que no sirve, y que simplemente es demasiada onerosa?

Sean serios, entiendan a los ciudadanos, no asuman una cuestión personal, no lo asuman como una postura que nada está de fastidiar. Pues entonces échense la culpa a Dios porque llovió, nada más eso faltaría. No, es una realidad.

La cuestión de PEMEX es una realidad más contundente. Están jugando con la vida de los trabajadores, con su seguridad, ¿a qué les causa enojo cuando les dicen la verdad?

Que, insisto, no solo lo dicen los de MORENA; lo dicen personas serias que sustentan que hoy por hoy la corrupción, así, creo que es lo que está Corroyendo a las plataformas, porque eso es lo que ocasiona que, creo, colapsen, y eso es lo que no tienen que solucionar ustedes.

La postura es seria, la postura es escuchando la voz de los campechanos. Aquí lo único que hacemos es replicar lo que el ciudadano dice, lo que el ciudadano le enoja, lo que el ciudadano quiere y lo que el ciudadano espera de nosotros.

Pero como lo dije desde el principio, aquí las oportunidades se han dado y lo que queda claro es que este Congreso nunca asumió, y en el caso particular del PRI, su papel fundamental de defender las causas de los ciudadanos.

Y lamentaría, por mucho, que pueda suceder algún hecho lamentable en el tema de la paraestatal o en el tema del dichoso megadrenaje.

Porque hasta un pescador modesto te lo puedo decir, que conoce los tiempos de los climas y de los temporales: no va a funcionar, no va a funcionar.

Y espero equivocarme, espero no tener la razón. Pero lo que sucedió ese día del colapso, inmediatamente el gobierno colapsó. Pero, insisto, al tiempo.

Y ustedes verán que lo que no se vale es venir a decir mentiras, y sobre todo que no se vale que se roben millones y millones de pesos cuando la gente, insisto, está padeciendo, está sufriendo y les vale un comino.

Ojalá duerman tranquilos el día de hoy, compañeros Diputados priistas".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día de esta Sesión, me permito informar que continuaremos con los trabajos de este Período, el martes 12 de mayo de 2015, a las once horas, en este mismo Salón de Sesiones, para lo cual quedan formalmente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No habiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Primera Sesión, siendo las doce con cuarenta y dos minutos del día de hoy, jueves 8 de mayo de 2015. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".